alumina
lo ideal
www.alumina.com.co | grupoalumina
info@grupoalumina.com.co
NIT: 890300213-9

Yumbo, Enero 06 de 2015

ALUMINIO NACIONAL S.A – ALUMINA S.A

CERTIFICA

Que el señor **DAIRO RENTERIA MOSQUERA,** identificado con cédula de ciudadanía No. **16.935.953** de **CALI**, laboró en la compañía con un contrato a termino indefinido desde 19 de Febrero de 2007 hasta el 06 de Diciembre de 2015, siendo el último cargo **AUXILIAR DE PLANEACIÓN DE MATRICES.**

Atentamente,

Aluminio Nacional S.A

MARIA FERNANDA LOPEZ MARTINEZ
COORDINADORA JURÍDICA

Colombia
Bogotá: Cra. 19A Nº 77-29 C.C. Los Héroes
Cra. 27 Nº 68-91, 7 de agosto Tel: 57 (1) 795 34 10
Medellín: Cra. 64A Nº 33-40 Itagüi Tel: 57 (4) 370 56 00
Cali: Cra. 32 Nº 11-101 Yumbo Tel: 57 (2) 651 04 00
Barranquilla: Vía 40 Nº 71-197 Locales 101 - 201 Tel: 57 (5) 318 55 90

Ecuador
Quito: Norte. Av. 6 de diciembre Nº51 53 José Rafael Bustamante
Tel: 593 (2) 240 19 58
Guayaquil: Ciudadela I.E.T.E.L. Calle Linderos Mz 32 Solar 1 2
Av. Francisco de Orellana Tel: 593 (4) 262 60 14
Estados Unidos: 14475 NW. 26 AV Opalocka, Florida 33054
Tel: 1 (305) 444 11 98

Escaneado con CamScanner

NIT: 16935953

SHOOPPING STORE A Y D

Santiago de Cali, Diciembre 30 de 2018

CERTIFICA

Que el señor **DAIRO RENTERIA MOSQUERA**, identificado con cedula de ciudadanía No. **16.935.953** de Cali, laboro en el almacén desde 1 de Junio del 2016 hasta 30 diciembre de 2018 con el cargo de **ADMINISTRADOR.**

Atentamente.

DAIRO RENTERIA MOSQUERA

ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO

Escaneado con CamScanner

GRUPO EMPRESARIAL

PRO~AMBIENTAL

NIT. 900.392.825-5

RES. 4145.0.21.0261 SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL

DECRETO 3075 DE 1997 Y 2674 DE 2013 MINISTERIO DE SALUD

ARTICULO 12 RESOLUCION 2674 DEL 2013

CERTIFICA QUE

El señor DAIRO RENTERIA MOSQUERA con C.C. 16.935.953 laboro en nuestra empresa mediante contrato de prestación de servicios desde el día 15 de febrero del año 2019 hasta el 30 de octubre del año 2020 desempeñando el cargo ingeniero industrial para Constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali al segundo 2 día de noviembre del año en curso.

Atentamente

JAVIER WILDERMAN JARAMILLO FORERO
GERENTE GENERAL

Elaboro Aceneth Gómez Monsalve

GRUPO EMPRESARIAL
PRO AMBIENTAL S.A.S
PROGRAMAS EN SALUD AMBIENTAL

Carrera 12A # 3A-48 Barrio San Antonio – Cali
Tel. 8965108 Cel. 315 2735032 – 305 2958393- 3225210139

Escaneado con CamScanner

La suscrita CLAUDIA PATRICIA MARROQUÌN CANO Directora del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que DARIO RENTERIA MOSQUERA identificado con Cedula de Ciudadanía No. 16.935.953 de Cali (Valle), suscribió el siguiente contrato:

AÑO	2020
TIPO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION
No.	4137.010.26.1.545
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	20/nov/2020
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBDIRECCION DE TRAMITES, SERVICIOS Y GESTION DOCUMENTAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO E INNOVACION INSTITUCIONAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA ANTITRAMITES Y ACCIONES DE RACIONALIZACION EN LA ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI BP26002711
PLAZO (DESDE –HASTA)	24/nov/2020-31/dic/2020
VALOR	$8.439.940
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$8.439.940
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1.Apoyar jornadas de capacitación y acompañamiento para socializar conceptos técnicos y normativos de la política antitrámites. 2. Divulgar a través de medio físico y/o virtual información relacionada con la política antitrámites. 3. Analizar los requerimientos de la política de gobierno digital a cumplir relacionados con la política antitramites. 4.Realizar seguimiento a los avances del plan de racionalización. 5. Apoyar la revisión y análisis	

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía
Avenida 2 Norte No.10-70 piso 14
Teléfono: 8853304
www.cali.gov.co

técnico de la política antitrámites. 5. Las demás que le sean asignadas conforme al objeto contractual.

INFORMACIÓN ADICIONAL: N/A.

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley (Acuerdo No.0321 del 30 de Diciembre de 2011, la Ordenanza 301 del 30 de Diciembre de 2009 (Artículo 209), las tarifas para el cobro de estampillas Municipales y Departamentales Vigencia 2021 se realizarán de conformidad con la normativa vigente.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los a los Cuatro (4) días del Mes de Febrero de 2021.

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333300823861





CLAUDIA PATRICIA MARROQUÌN CANO
Directora Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional

Elaboró: Gestión Jurídica
Reviso: Carmen Stella Rosero Torres – Profesional Universitario

++Nota: Por tratarse de CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS, los mismos no constituyen vínculo laboral alguno entre el Contratista y el Municipio de Santiago.

RECIBO DE PAGO O DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 990100000004424881 FECHA EXPEDICION 22/01/2021

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - DPTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS - SUBDIRECCION TESORERIA **NIT 890.399.029-5**

BENEFICIARIO O USUARIO: **DAIRO RENTERIA MOSQUERA** C.C O NIT: **16935953**
DEPENDENCIA: **ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI** **ORDEN MUNICIPAL**
ACTO O DOCUMENTO: **LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DEL MPIO O DE SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS CALI**
VALOR ACTO O DOCUMENTO UNITARIO: **$ 7.200** NUMERO DE ACTOS O DOCUMENTOS: **1**
VALOR TOTAL: $ 7.200 **PAGO EN EFECTIVO** USUARIO GENERADOR: **9451242401**
DESCRIPCIÓN DEL PAGO:

CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL	CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL
0,4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	3600	3600			
0,4% SMLV EST. PRO-SALUD	3600	3600			

BANCO DE OCCIDENTE 74054 507
RECAUDO CODIGO BARRAS ******0419
11:16:34 2021/01/22 Normal 010
7709998394001 7,200.00 D

96169855 7,200.00 EF

EL RECIBO DE PAGO VALIDA LAS ESTAMPILLAS AUTORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL TRAMITE DEBE EXIGIRLO Y ADJUNTARLO AL TRAMITE CORRESPONDIENTE.
ESTE DOCUMENTO SOLO ES VALIDO CON EL TIMBRE O SELLO DEL BANCO.

Referencia1 :
Referencia2 :

USUARIO

V-1.4

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
GESTIÓN DE HACIENDA PUBLICA
GESTIÓN TRIBUTARIA

RECIBO OFICIAL DE PAGO DE ESTAMPILLAS MUNICIPALES

FECHA EXPEDICIÓN DIA MES AÑO	FECHA VENCIMIENTO DIA MES AÑO	RECIBO OFICIAL No
21-01-2021	30-01-2021	333300823861

NOMBRES DEL CONTRIBUYENTE	CORREO ELECTRONICO
Dairo Renteria Mosquera	notiene@gmail.com

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DV	VALOR CONTRATO O REGISTRO	TELÉFONO
CC	16935953	0	0

ORGANISMO	ACTO Y/O DOCUMENTO LOS CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS EXPEDIDOS POR FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PUBLICOS
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO E INNOVACION INSTITUCIONAL	

CONTRIBUYENTE

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
012	PRODESARROLLO MUNICIPAL	1,500
069	PROCULTURA MUNICIPAL	1,500
		0
		0
		0
	TOTAL	3,000

NOTA

Puede realizar el pago en efectivo o cheque de gerencia a nombre del Municipio Santiago de Cali Nit 890.399.011-3 en las oficinas de los siguientes bancos: Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco GNB Sudameris, AV Villas y Popular

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333300823861





Escaneado con CamScanner

BANCO DE OCCIDENTE 74054 509
RECAUDO CODIGO BARRAS xxxxxx9887
11:17:36 2021/01/22 Normal 010
7707262084207 3,000.00 D
96170821 3,000.00 EF

xxx-xx -

Referencia1 :
Referencia2 :
"COPIA"

Escaneado con CamScanner